



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 8 DE FEBRERO DE 1788.

Constantinopla 18 de Diciembre de 87.

Ha recibido el Gobierno aviso de haber el Comandante de Oczakow, Schein-Ali Baxá (que fué Gran Visir) encontrado y deshecho entre aquella plaza y la de Bender un cuerpo de tropas Rusas, cogiendo 300 prisioneros. Corre asimismo que los Lesgies y Tártaros del Cuban han atacado otro cuerpo de la propia nacion, compuesto de 400 hombres, obligándole á huir con pérdida de su artillería y de mucha gente.

No dá la Puerta indicios de acceder á las proposiciones de varias Cortes para el ajuste de las desavenencias con la Emperatriz; y permanece resuelta á que se restablezca la Crimea segun lo estipulado en el Tratado de Kaynardgi.

Los cuerpos Turcos, que deben obrar ofensiva ó defensivamente durante la campaña próxima, tienen orden de estar pronti para principios de Marzo; como tambien muchos Baxaes, entre ellos el famoso Tschesar, que mandará dichas tropas.

Parece que el Gran Visir pide á los Griegos, Armenios &c. una contribucion de 30000 piastras.

Los buques de la esquadra Otomana, que han vuelto de Oczakow á Constantinopla, necesitan considerables reparos para que puedan volver á salir. Los que se enviaron á los puertos de Albania contra el Baxá de Scútari, á fin de cortarle el paso por mar, tienen orden de regresar á este Canal para juntarse con la esquadra grande, que pasará al mar Negro mandada por el Capitan Baxá.

De 5 buques de guerra recién salidos de aquí para el mismo mar han vuelto 3 al Canal por vientos contrarios. Dicese que 3 barcas cañoneras, despachadas con otras por la Puerta hácia Oczakow, han percido con toda su gente, acogiéndose las demas á varios puertos.

Hasan Effendi, que fué depuesto á fines de Noviembre del empléo de Kihaya Begh, acaba de ser nombrado Superintendente del abasto de víveres para el Ejército; y se ocupa con la mayor actividad en formar almacenes así en lo interior del Imperio como en sus fronteras.

Ha fallecido últimamente Yejen Mehmed Baxá, que en la guerra anterior se dió á conocer por uno de los Generales mas hábiles de Turquía, por lo qual ha sido muy sensible su muerte en las actuales circunstancias.

Petersburgo 2 de Enero de 88.

Dícese que á fines del corriente saldrá de aquí el Gran Duque para el Ejército.

Entre las noticias falsas publicadas por las Gazetas deben contarse las de la toma de Kimburn y Taman por los Turcos, y la destruccion de la esquadra Rusa del mar Negro; la qual á la verdad padeci6 mucho por las tempestades, pero no tardará en repararse de sus daños; aumentándose considerablemente sus fuerzas.

No se habla aquí de paz. Sin embargo creen algunos se trata de ajuste con Turquía, y que podrá contribuir á ello la suma escasez de granos que hace muy dificultosa la manutencion de los Ejércitos; sobre todo siendo tan crecidos como los que hay ya en campaña.

Por un correo que llegó aquí el 22 de Diciembre se han recibido noticias de los felices sucesos que siguen alcanzando nuestras armas contra los Tártaros. El General Tokelli pasó el Cuban el 24 de Octubre, por órden del Feld-Mariscal Príncipe de Potemkin, para acometer á los Tártaros de Mansurow y demas pueblos que se hallan entre los rios Lab y Cuban. En ménos de 3 semanas los destruy6 enteramente, poniendo en libertad todo el pais que media desde la embocadura del primero de dichos rios, subiendo por la del segundo hasta las montañas cubiertas de nieve. Las rancherías de aquellos pueblos feroces y malignos han quedado arruinadas, cogiéndoles todos sus ganados y bienes, y enviando al Gobierno del Cáucaso crecido número de prisioneros: de suerte que se hallan ahora en la mayor seguridad las fronteras del Imperio Ruso por aquella parte. Nuestra pérdida se reduxo á 2 soldados muertos, 1 herido y 2 extraviados. La de los enemigos fué muy considerable. Ademas del gran número de muertos y heridos, se les destruyéron 300 aldeas á lo ménos; como tambien sus graneros y forrage, cargando grandísimo número de carros con los efectos que se les tomaron. Los prisioneros, que se han conducido á la parte de acá del rio baxo buena escolta, estableciéndolos en las montañas de Kumi, pasan de 40; contándose familias enteras de Abasinos, y otras naciones; y mas de 100 Rusos cautivos entre ellas, recobraron su libertad.

Copenhague 5 de Enero.

El 26 del mes último se encontró en un foso, cerca de Christiansholm, el cadáver del Baron de Heidenstam, Secretario de la Embaxada de Suecia, que habia salido de aquí el dia ántes á caballo; y como este se volvió solo la misma noche á la caballeriza, no reconociéndose por otra parte en el cadáver ninguna señal de combate ó asesinato, se presume haya sido su muerte efecto de alguna desgraciada casualidad.

Corre muy valido haber resuelto la Emperatriz de Rusia enviar el verano próximo al Mediterráneo una esquadra á las órdenes del Almirante Greseh, la qual constará de 3 navios de 100 cañones, 8 de 74, 4 de 64, 6 fragatas, 2 bombardas y 8 xabeques. Añaden que cruzarán en el Báltico 12 galeras tambien Rusas.

En

En el discurso del año último hubo en esta Capital 921 matrimonios, 3065 nacimientos y 3484 muertos. En el Obispado de Fionia llegó el número de los primeros á 1452, el de los segundos á 5084, y de los terceros á 5116. En el de Aalburgo fuéron los casamientos 627, los nacidos 1943, y los muertos 2493.

Viena 9 de Enero.

Extracto de la Gazeta de esta Capital de hoy.

El Domingo 6 de este mes concurrió la Nobleza de ámbos sexôs á la Corte, vestida de gala, para asistir al casamiento del Archiduque Francisco con la Princesa Isabel de Wurtemberg. A las 7 de la noche pasó S. M. I. con los augustos novios, la Archiduquesa Maria, el Duque Alberto su esposo, y el mas lucido y numeroso acompañamiento, á la capilla de Palacio, en cuya tribuna se hallaban los Embaxadores y Damas de la Corte. Echó la bendicion nupcial el Arzobispo Elector de Colonia, asistido de los Príncipes Obispos de Seckau y Gurrk, del Obispo de S. Poelten y el Sufragáneo de esta Capital. Cantóse despues el *Te Deum*; y concluido se trasladó toda la comitiva á la sala grande del Palacio Imperial, donde la Embaxadora de España, el Cardenal Arzobispo de Viena, el Cardenal Bathiany, Primado de Hungría, los Embaxadores, Ministros, Damas y demas Nobleza, cumplimentáron al Emperador y á los nuevos esposos. Hubo despues gran música, y cena servida en vaxilla de oro. Al dia siguiente asistiéron á la Misa de desposorios que celebró el Elector de Colonia. Se distribuyéron á los pobres en todas las Parroquias de esta Capital y arrabales 60 ducados que dió el Emperador, y cuyo repartimiento presenciáron el mencionado Elector, la Archiduquesa Maria y el Duque Alberto de Saxonia Teschen. Por la noche hubo bayle, á que concurriéron 4500 personas, y cena en 24 mesas; hallándose en la primera SS. AA. RR., los 2 Purpurados, el Nuncio, el Príncipe Obispo de Passau, la Embaxadora de España y las Princesas. El mismo dia y el siguiente se representáron varios dramas en los 2 teatros de la Corte y en los de los arrabales, entrando en ellos de valde la gente. Hoy sigue el bayle en Palacio.

Francfort 10 de Enero.

Avisan de Polonia saberse allí por cartas de las fronteras de Turquía del 12 de Diciembre hallarse á corta distancia de Soroki las tropas Otomanas, que se acercan á aquel Reyno.

En Rohaczow, en la Rusia blanca, se forma un gran almacén para el Ejército Ruso existente allí. El de la misma Potencia, que está en Crimea, ha recibido un refuerzo considerable. Los navios Rusos que se construyen en los puertos de aquella Península son 10 de línea y algunas fragatas.

Refieren las cartas de Viena que el centro del Ejército Austriaco se halla en Semlin; y por consiguiente entrará en Servia atravesando el Danubio. Su ala derecha, á las órdenes del General Dewis, está apostada á orillas del rio Sava, entre Mitrowitz y Gradiska, de donde pe-

netrará fácilmente en Bosnia ; y la izquierda , mandada por el Príncipe de Cobourg , en Sniatin , desde donde al primer aviso puede transferirse á Moldavia.

Lipstadt 5 de Enero.

Acaba de confirmar el Rey de Prusia la franquicia concedida en 1748 al Ducado de Cleves, al Principado de Meurs y al Condado de la Mark, eximiéndolos de reclutas; pero deberán dar anualmente para el fundo de ellas 150 thalers, y 40 hombres para la Artillería.

A 28 del pasado se bautizó el hijo, que dió últimamente á luz en Biberich, la esposa del Príncipe Federico de Hesse, poniéndole el nombre de Guillermo.

Londres. 18 de Enero.

El Príncipe de Gáles y su hermano el Duque de York, que llegaron el 8 á Plimouth para dar la bienvenida al Príncipe Guillermo, vistaron el 10 los Regimientos de Infantería Números 12, 18 y 38, reconocieron varios navios; y al dia siguiente pasaron revista á los Guardias Marinas, visitaron la ciudadela del puerto y el Hospital Real, saliendo el mismo dia para Lóndres. El Príncipe Guillermo espera orden de arriar su bandera, á fin de venir á la Corte para ver á sus augustos padres. Dícese que solicita con mucha ansia ser creado Par de la Gran Bretaña, y que si no alcanzase esta gracia se propone entrar de Vocal en la Cámara de los Comunes.

Al venir S. M. de Windsor á Lóndres el 15, dia en que hacía gran frio, anduvo 13 millas á pié con 2 individuos de la Casa Real, no tomando el coche hasta Onslow.

Está pronto á hacerse á la vela el navio Essex, de la Compañía Oriental, destinado para Sta. Elena y la China, que será el último que salga esta temporada para dicha isla.

Refiere el Capitan de una embarcacion recién llegada al Támesis, procedente de Carmarthen, que no hay memoria de haberse visto jamas allí tanta nieve; pues en algunos parages pasa de 2 varas de alto; la qual al tiempo de derretirse puede causar avenidas muy fatales.

Se adelantan mucho los preparativos que se hacen en las salas de Westminster, en que debe verse la causa de Mr. Hastings.

El cargo mas fuerte que se produce contra Mr. Elijah Impey es la muerte dada por sentencia suya á un Indio llamado Nundcomar; pero una Gazeta Inglesa dice debe recaer este cargo sobre los que diéron al Tribunal de Justicia de Bengala autoridad de juzgar segun las leyes Inglesas. Si dicho Bramina, acusado de falsear firmas, fué sentenciado y castigado como si hubiese nacido en Inglaterra, debe culparse al Parlamento, que en 1773 aprobó un acto sometiendo á las leyes patrias una parte considerable del Imperio del Mogol; siendo así que en infinidad de casos no puede extenderlas fuera de los límites de Inglaterra. La relativa á estas falsedades, conforme á la qual fué juzgado Nundcomar, no alcanza á la Escocia; donde no tiene castigo capital este delito.

Se asegura que en las primeras sesiones del Parlamento presentará el Ministro un *Bill* para imponer pena de muerte á los empleados de la Aduana que falten al cumplimiento de su obligacion por regalos ó dádivas; lo qual se castiga ahora con 14 años de destierro. Convendria añadir en dicho *Bill* alguna pena para los que hacen embargos sin justo motivo.

Segun una carta particular de Halifax, en la Nueva Escocia, los robles de aquella Colonia se han reconocido, despues del exâmen y experiencias mas prolixas, ser de tan buena calidad como los de la Nueva Inglaterra; y por consiguiente muy propios para la Marina Real.

Practicando el Doct. Denman la diseccion del cadáver de un hombre muerto de mal venéreo, se cortó un dedo y le sobrevino inflamacion, que atribuyó el Doctor á humor pútrido. Padeció mucho tiempo sin poder exercitar su profesion, hasta que aconsejado por otros facultativos resolvió tomar unciones, con lo qual se halla casi del todo restablecido.

Mr. Ashley, discípulo de Mr. Cruickshanks, se está muriendo de fiebre pútrida, que adquirió al disecar otro cadáver por medio de una cortadura muy ligera en la mano. Este es el 4.º exemplar de semejantes accidentes, acaecido de 3 meses á esta parte. Parece que los anatómicos no escarmientan, ni toman las precauciones que debieran para librarse de ellos.

Habrá como 8 dias que una señora de las cercanías de Lóndres, zelosa de su marido, se arrojó desde la guardilla á la calle, en un acceso de cólera; y falleció poco despues.

Haya 20 de Enero.

Han nombrado SS. AA. PP. á 7 Oficiales Generales para exâminar el origen y resultas de las tropelías cometidas por las tropas en el último alboroto y saqueo de *Bois-le-Duc*; y averiguar si en aquel lance cumplieron con su deber los Comandantes y demas Oficiales de la guarnicion.

Ya han recibido los Estados Generales el plan de alianza con S. M. Prusiana, y se espera no tardará en concluirse; como tambien la que se debe formar entre la República y la Corte de Lóndres, la qual está muy adelantada.

El Baron de Thulemeyer, Enviado extraordinario que ha sido de la Corte de Prusia, y Mr. de Alvensleben, su sucesor, estuvieron ayer, cada uno de por sí, en conferencia con el Presidente de los Estados Generales y algunos individuos de la Regencia: el primero para dar cuenta de su partida, y el segundo para entregar sus credenciales.

Paris 25 de Enero.

Resulta de las averiguaciones hechas por el Comisario Joron sobre la poblacion de esta ciudad y arrabales, haber habido durante el año último 20,378 nacidos, ademas de 5912 expósitos, 18,139 muertos, 5545 casamientos y 107 profesiones religiosas: que son 531 nacidos,

88 expósitos, 183 matrimonios y 9 profesiones mas que en el año anterior; como asimismo 256 muertes ménos.

Liorna 6 de Enero.

Por la corbeta Todos Santos, que ha llegado de Alexandría á este puerto con varias cartas, se ha recibido la confirmación de que el Capitan Baxá ántes de su salida de Egipto concedió, á nombre del Gran Señor, perdon general á todos los Beyes rebeldes que permanecian refugiados en el Egipto superior. Con las sumas que exigió queda exhausto el tesoro público; el qual no podrá rehacerse sin nuevas extorsiones y á costa de los pueblos. Se conocerá largo tiempo en aquel Reyno el trastorno que ha padecido: el comercio está arruinado, la agricultura abandonada, los campos asolados; y solo al cabo de mucho tiempo podrán las cosas volver á su curso natural; pero como el Almirante Turco ha llevado consigo todas las tropas, los que quisieran y podrian restablecer y conservar el buen orden, carecerán de medios para resistir á los que intenten turbarlo.

Santiago 1.ª de Enero.

D. Manuel Pastoriza y Taboada, Cura Rector de las Iglesias Parroquiales de Sta. Maria de Viceso y de Sta. Maria de Ons, y Arcipreste del partido de la Mahía en este Arzobispado, despues de haber comunicado á su tiempo á los demas Párrocos de su partido la Real orden expedida sobre constracción de Cementerios, dispuso con intervencion del Juez territorial dar principio á la fábrica del que pertenece á la de Viceso, que se concluyó en el mes de Diciembre anterior. Este es el primer Cementerio que en execucion de la Real orden se ha hecho en todo el Reyno de Galicia, sumamente costoso por estar en una cuesta dominada de la Iglesia, que se terraplenó para dexarla igual al atrio, tanto porque sirviese de adorno, quanto por facilitar la mayor comodidad en la conduccion de los cadáveres; habiendo corrido por cuenta del citado Párroco los crecidos gastos que se hicieron, hasta que su Prelado en la visita de aquella Iglesia disponga lo que estime conveniente. A este zeloso Ministro y buen ciudadano no le detuvo la ingrata censura de murmuradores, y su generoso exemplo puede estimular dignamente á todos los Párrocos á seguirle, debiendo creer que harán un gran servicio al Rey y á la naturaleza humana en esforzarse á vencer los obstáculos, y disuadir discretamente á los pueblos de las vulgaridades y errores en que viven por una preocupacion y una ignorancia, que dexando de ser reprehensibles únicamente en los idiotas, son perjudiciales en todos, y vergonzosísimas en personas de instruccion.

Zaragoza 2 de Febrero.

Continuación de los premios de esta Real Sociedad.

Con el objeto de promover el cultivo de las tierras regantes por el canal Imperial, y de contribuir la Sociedad á que el público se aproveche de las ventajas que le promete este utilísimo proyecto, ofrece 200 pesos para dos labradores que fabriquen sus casas en tierras noyales, regables por el canal, con tal que se domicilien en ellas, y cultiven el

territorio que les hubiere cabido en suerte. = 60 pesos al labrador que presentáre 6 arrobas de lino rastrillado de mejor calidad, cogido en territorio de Zaragoza; y 30 pesos para el que mas se le acercáre. Siendo muy á propósito para el lino el territorio de algunas de las vegas de esta ciudad, con el objeto de que se introduzca esta cosecha tan necesaria, se está imprimiendo de orden de la Sociedad un extracto de la obra que sobre su cultivo dispuso el Profesor Juan Seifert en Dresde año de 1780, y se distribuirá gratuitamente á los labradores de este y otros Corregimientos del Reyno, excitándoles á que sigan el método y reglas comprehendidas en dicha obra. = 10 pesos al que de las uvas de Zaragoza haga mayor cantidad de pasas, que no baxe de 10 arrobas. = Otros 10 al que mediante su industria y cultivo justifique haber tenido mayor cosecha de granos en menor cabida de terreno. *Artes.* 25 pesos al que acredite haber tejido por su cuenta ó á sus expensas mayor número de varas de lienzo, de mejor calidad y mas ancho, en una ó muchas piezas, que sean de una misma calidad, y no baxen en todas de 80 varas; todo en el Reyno de Aragon, con lino cogido en él. = 15 pesos al que en iguales circunstancias se acerque mas en bondad y calidad á la pieza que logrará el premio. = 25 pesos al que presente las piezas de lino mejor blanqueadas, y con superioridad al modo comun usado en Aragon, y que mas se aproxíme al blanqueo de las telas extranjeras, con tal que no baxe de 80 el número de varas. = 15 pesos al que mas se acerque al premiado. = 50 pesos al fabricante de este Reyno que acredite haber hecho de su cuenta mayor número de varas de bayetones de buena calidad, que puedan substituirse á los que se traen de fuera, con tal que no baxen de 100 varas. = 30 pesos al fabricante que mas se aproxíme á la pieza premiada. = 20 pesos al artesano domiciliado en Aragon que presente las mejores navajas de afeytar, hechas y fabricadas por él mismo en este Reyno, no baxando de dos docenas. = 10 pesos al cerrajero domiciliado en Aragon, que presente la mejor cerraja, segun el dibuxo que le pondrá de manifiesto D. Diego de Torres, Secretario de la Sociedad, explicando al mismo tiempo su mecanismo. = 5 pesos al que presente otra que mas se acerque á la premiada; previniendo que se devolverán á los artífices, como tambien las demas piezas arriba expresadas. (*Se concluirá.*)

Madrid 8 de Febrero.

El Rey se ha servido nombrar para el Deanato de la Catedral de Guamanga á D. Francisco Xavier de Valmaseda: para el Arcedianato que este obtenia á D. Andres de Alarcon; y para la Chantria de este á D. Fernando Joseph de Melo, Capellan de número de la Real Armada: para una Canongía de la Catedral de la ciudad de la Paz á Don Juan Tomas Cajal: para la Racion de este á D. Felipe Carrasco, y para la Media-Racion que este obtiene á D. Antonio Rodriguez de Olivera, Vicario Foráneo de la Provincia de Pacajes, y Cura de la Doctrina de Caquiavire su Capital, en dicho Obispado de la Paz.

D. Antonio Sancha, Impresor y Mercader de libros en esta Corte, tiene comision de Mr. Rodolfo Graffer, Mercader de libros en Viena, para publicar la subscripcion á la obra *Botánica* cuyo título es: *Josephi Jacobi Plenck, Consiliari Caesareo-regii, chirurgiae Doctoris, chemiae atque botanices Professoris publici, ordinarii in Academia medico-chirurgica Josephina, nec non Directoris pharmacopearum militarium, atque chirurgi status militaris supremi, icones plantarum medicinalium secundum systema Linnaei digestarum, cum enumeratione virium et usus medici, chirurgici atque diaetetici.* Esta obra se imprime en folio magno, en papel superfino de Holanda, y executada con magnificencia y esmero. Las láminas son del mismo tamaño, é iluminadas con los mismos colores que tienen las plantas; todo hecho con la mayor puntualidad y delicadeza. Las entregas de la subscripcion serán por quadernos de 25 láminas, con su explicacion en Latin y Aleman. Por la subscripcion de cada quaderno se pagarán 13 florines y 30 cruzados, moneda de Viena, que parece equivale á 136 rs. de la nuestra, siendo los gastos de conduccion de cuenta de los subscriptores. Los que gusten subscribir á esta magnífica obra podrán acudir en casa de dicho Sancha á la Aduana vieja, donde verán la muestra de la impresion y láminas.

La infancia de Jesu-Christo. Poema dramático, dividido en 10 coloquios, que comprehenden desde la Encarnacion hasta la Invencion en el Templo. Un tomo en 4.º Se hallará en la Libreria de Plácido Barco calle de la Cruz, en Málaga en la de los herederos de Martinez de Aguilar, en Sevilla en la de Pasqual Lopez; y en Granada en la de Gabriel Martinez.

Exercicio cotidiano del Christiano; preparacion y hacimiento de gracias para la Confesion y Comunión, con un exámen completo de conciencia: explicacion de la Misa, y modo de oírla con devocion, sacado de la Sagrada Escritura, de las oraciones de la Iglesia, y del Ordinario de la Misa; por el Doct. D. Joseph Riguál, Presbitero, Canonigo de la Iglesia Colegial de Sta. Ana de Barcelona. Tercera impresion corregida y aumentada por él mismo con 31 meditaciones para los dias del mes, que pueden servir para la oracion de las Quarenta Horas; y con santos documentos para varios estados de personas, sacados de la Santa Escritura y de los Santos Padres. Se hallará á 4 rs. en pasta, á 2 en papel, y á 5 en papel de Holanda, en las Librerias de Frances frente á las gradas de S. Felipe y calle de las Carretas frente al Correo.

Discursos sobre las virtudes y privilegios de S. Joseph, propios para inspirar á todos devocion y amor á este gran Santo: escritos en Frances, y traducidos por el P. Joseph Moreno, de los Clérigos Menores de la Casa del Espiritu Santo de Sevilla: obra útil para toda clase de personas, y principalmente para los Predicadores, de cuyos discursos, divididos cada uno en tres puntos, pueden formar otros tantos panegíricos á este glorioso Patriarca. Un tomo en 4.º Se hallará en la Imprenta y Libreria de Plácido Barco calle de la Cruz.

Quaderno 7.º de la obra periódica intitulada *Esphitu de los mejores Diarios literarios* que se publican en Europa. Contiene los 13 Números correspondientes al mes pasado de Enero de 1788. Se hallará en la Libreria de Llera plazuela del Angel, en todos los puestos del Diario, y en el de Cerro calle de Alcalá.

Explicacion clara y sucinta del cantollano sin necesidad de mudanzas, con varias advertencias; todo en la llana de un pliego, de modo que se puede poner en qualquiera parte del coro. Véndese á real en la Libreria de Manuel Hurtado calle de las Carretas.